



Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Tordesillas.

Verónica Gutiérrez Galván, Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Tordesillas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta ante este Pleno Corporativo la siguiente **MOCION**.

MOCIÓN PARA INSTAR A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A DOTAR A TORDESILLAS DE LAS MEJORAS SANITARIAS QUE DEMANDA LA CIUDADANIA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sanidad pública, universal y de calidad constituye una conquista irrenunciable de nuestra sociedad.

Los recortes en sanidad están poniendo en riesgo esa conquista. Defender nuestros servicios de salud es defender nuestro derecho a la salud pública.

La Constitución Española en su Artículo 42 punto segundo establece que “Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios...”

Es por tanto labor de las administraciones públicas dotar de los medios sufrientes para asegurar el cumplimiento riguroso del acceso a una sanidad pública, gratuita y de calidad. No sólo va contra nuestros derechos sino contra la propia constitución. Los criterios economicistas y de austeridad a ultranza no pueden aplicarse para organizar los servicios de salud.

Según los datos de Sacyl, el centro de salud de Tordesillas tiene un total de 10437 tarjetas sanitarias, de las cuales 1033 corresponden a tarjetas pediátricas, no es uno



Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Tordesillas.

de los centros de salud con mayor población adscrita, pero si unos de los centro con más deficiencia en cuanto a instalaciones y servicios.

Desde hace mucho tiempo se está demandado la ampliación del centro de salud y las reformas necesarias para poner solución a los problemas de espacio existente en las consultas de la primera planta, ya que cuenta con un pasillo muy estrecho que es utilizado de sala de espera, la aglomeración de personas en el pasillo de las mencionadas consultas se agrava aún mas siendo intransitable para los usuarios e inaccesible para cualquier persona con movilidad reducida o discapacidad.

No podemos consentir que esto continúe así, por lo que nos vemos obligados a tomar la iniciativa para que por fin Tordesillas y su comarca cuente con un centro de salud totalmente reformado e incluso nuevo.

No obstante, se deberían efectuar las obras de adaptación y mejora necesarias en la primera planta y la incorporación de nuevos facultativos.

El descontento de los ciudadanos es diario debido a que, dependiendo de las épocas del año, se incrementa el número de pacientes por médico, en consultas de enfermería, pediatría y campañas de vacunación, lo que deriva en un aumento en las esperas.

Otra situación que se da es que al no sustituirse todas ausencias de los médicos las consultas de ese día se derivan a otros médicos con todos lo problemas que esto ocasiona, llegando incluso a la anulación de citas.

El Centro de Salud de Tordesillas cuenta solo con un médico pediatra en turno de mañana para un total de 1033 tarjetas sanitarias, siendo una de las consultas más demandadas, obligando a que todas las urgencias pediátricas sean derivadas al Hospital.



Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Tordesillas.

En cuanto a la fisioterapia no estamos mejor, ya que solo se cuenta con un facultativo en esta especialidad, teniendo lista de espera en este servicio y un alto número de pacientes para solo un profesional.

Se ha aumentado el tiempo de espera para una cita médica, sobre todo para el medico de familia siendo incluso de una semana, esto evidencia la saturación de las consultas, lo que repercute en el malestar de los usuarios.

Próximamente el centro de salud de Tordesillas, contara con dos facultativos menos por jubilación, teniendo que hacerse una modificación por parte de la Gerencia de Salud para que estas plazas puedan ser ocupadas por un facultativo de manera interina.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista de Tordesillas, somete a la consideración del Pleno la aprobación de la Siguiete **MOCION**:

- 1.- Que la corporación INSTE a la Junta de Castilla y León para que Tordesillas cuente con un Centro de Salud totalmente reformado e incluso nuevo, lo antes posible y mientras tanto que se adapte el existente y que no haga caso omiso una vez más de nuestras peticiones.
- 2.- Que la corporación INSTE a la Junta de Castilla y León para que se dote a este Centro de Salud de más facultativos, médicos y enfermeras, etc., para un mejor servicio y evitar la saturación de pacientes por médicos.
- 3.- Que la corporación INSTE a la Junta de Castilla y León para que el Centro de Salud de Tordesillas cuente con un medico de familia en turno de tarde y con un pediatra de urgencias o se implante un medico pediatra por la tarde.



Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Tordesillas.

4.- Que la corporación INSTE a la Junta de Castilla y León para que se cubran lo antes posibles las plazas que van a quedar desiertas por la jubilación de dos facultativos de este Centro de Salud.

5.- Que la corporación Municipal INSTE a la Junta de Castilla y León a que nos explique los planes que tiene para esta Zona Básica de Salud a corto o medio plazo.

Tordesillas, a 8 de noviembre de 2022

Verónica Gutiérrez Galván
Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

AL PLENO CORPORATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE TORDESILLAS